



La denuncia fue presentada en la Fiscalía General del Estado, zona norte, indicó El diputado Pedro Torres Estrada.

El Poder Legislativo en Sesión de la Diputación Permanente, exhortaron a la Fiscalía General del Estado se dé seguimiento a las investigaciones denunciadas por el Síndico Municipal de Juárez, en contra de diversos servidores públicos, por la posible comisión de cohecho y peculado.

El diputado Pedro Torres Estrada, presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la exposición del Dictamen de Acuerdo, señaló que la denuncia fue presentada en la Fiscalía General del Estado, zona norte, por la posible comisión de delitos de cohecho y peculado en contra de los ciudadanos Manuel Gilberto Contreras, Gerardo Silva Márquez y Armando Cabada Alvidrez, estos últimos servidores públicos del Municipio de Juárez, por posibles favoritismos otorgados a la empresa Constructora Fronteriza, S.A. de C.V.

Debido a que dichas acusaciones pudieran ser constitutivos de delitos que afectan la hacienda pública municipal, es que el Poder Legislativo hace el atento llamado a la Fiscalía General del Estado, para que se realice la investigación y, en su caso, se determinen las responsabilidades conducentes en apego a los principios de presunción de inocencia y debido proceso.

Dado a que la comisión de delitos comunes o algún tipo de responsabilidad cometidos durante el tiempo del encargo por cualquier servidor público es exigible en cualquier momento, es que el Poder Legislativo hace el atento llamado a la autoridad correspondiente con la finalidad de que se haga lo propio respecto de lo antes señalado.